

CONTRATACIÓN



CANALES DE CONTACTO



Atención al Cliente

958 910 155
900 242 220
Lunes a viernes de 8h a 21h



Teléfono de averías

900 444 342
24 horas, 365 días al año



Contacta

<https://www.emasagra.es/canales-de-contacto>



Área de Clientes

<https://www.emasagra.es/login>



Dirección

C/ Molinos, 58-60. 18009 Granada



Twitter

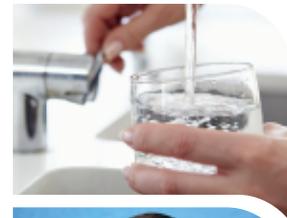
@Emasagra



Accede a esta información, en lse, desde aquí:



www.emasagra.es





Alta y/o Cambio de titular

Personas físicas:

- NIF titular suministro; en caso de no poder realizar el trámite personalmente: Autorización firmada + NIF del autorizado
- Teléfono móvil
- Correo electrónico
- Domiciliación bancaria
- Documento que acredite la disponibilidad de la vivienda: Escrituras, Contrato de Arrendamiento, Contrato de Compra Venta ...
- Referencia Catastral
- Certificado de instalación emitido por la Empresa Instaladora (Solo en casos de 1ª ocupación o modificación sustancial de la instalación anterior a requerimiento de Emasagra)
- Licencia de Actividad o Apertura en el caso de contrataciones no domésticas.

Personas jurídicas:

- CIF
- Escrituras Constitución Sociedad
- Poderes

- NIF Apoderado; en caso de no poder realizar el trámite personalmente: Autorización firmada + NIF del autorizado
- Teléfono móvil
- Correo electrónico
- Domiciliación bancaria
- Documento que acredite la disponibilidad de la vivienda: Escrituras, Contrato de Arrendamiento, Contrato de Compra Venta ...
- Referencia Catastral
- Certificado de instalación emitido por la Empresa Instaladora (Solo en casos de 1ª ocupación o modificación sustancial de la instalación anterior a requerimiento de Emasagra)
- Licencia de Actividad o Apertura en el caso de contrataciones no domésticas.



Baja contrato

- NIF titular suministro (persona física); CIF (persona jurídica + Poderes), en caso de no poder realizar el trámite personalmente: Autorización firmada + NIF del autorizado
- Teléfono móvil
- Datos bancarios
- Lectura contador